Operativo Navideño Compromiso con la Vida 2021” iniciará este jueves con miles de agentes dispuestos a garantizar la seguridad ciudadana durante las festividades navideñas

La ciudadanía contará desde hoy con mayores niveles de seguridad con la puesta en marcha del “Operativo Navideño Compromiso con la Vida 2021” que será iniciado a las 5:00 de la tarde de hoy en la explanada frontal del Palacio de la Policía Nacional. Al acto asistirán representantes de los miles de agentes policiales y de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas.

Durante el acto serán puestos en servicio centenares de camionetas, motocicletas y vehículos de transporte del personal para reforzar la vigilancia y los servicios preventivos en todo el territorio nacional.

Al acto asistirán miembros el Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas, encabezados por el ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa.

El mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la Policía Nacional, quien estará acompañado del alto mando policial, arengará a las tropas, impartirá instrucciones y dejará formalmente iniciado el operativo.

El “Operativo Navideño Compromiso con la Vida 2021” busca garantizar el mayor nivel de seguridad pública a todos los

ciudadanos con motivo de las festividades navideñas.

La seguridad pública será reforzada en barrios, zonas residenciales, calles y avenidas comerciales en los 158 municipios y el Distrito Nacional, con vigilancia a pie y motorizada.

En las labores de seguridad participarán tropas pertenecientes a la Dirección Central de Prevención, de las 14 Direcciones Regionales de la Policía Nacional, de la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (Digesett), así como también de las Direcciones y Departamentos especializados del cuerpo del orden.

Policía Nacional es reconocida con el sello de Buenas Prácticas Inclusivas “RD Incluye 2021”

La Policía Nacional fue premiada hoy con tres placas de reconocimiento con el sello de Buenas Prácticas Inclusivas “RD Incluye 2021”, dadas por el Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis), las cuales fueron recibidas por el general Claudio Peguero Castillo, Inspector General de la institución, en representación del mayor general Eduardo Alberto Then, titular del cuerpo del orden.

En un acto celebrado en un hotel de la capital, el cuerpo del orden público fue reconocido junto a otras 61 entidades

públicas y privadas por desarrollar y promover las buenas prácticas inclusivas en favor de las personas con discapacidad y sus familias en el país.

Las buenas prácticas reconocidas están enmarcadas en los ámbitos: accesibilidad universal, educación, sensibilización/concientización, participación, trabajo, justicia, producción de conocimiento, y salud, y fueron entregadas en las categorías oro, plata y bronce.

Policía Inclusiva

Las tres placas de reconocimiento a la Policía Nacional fueron: la primera “Política institucional; Relación de la Policía y las Personas con Discapacidad”; la segunda fue por la “Campaña de Concientización en Trato Digno a las Personas con Discapacidad”, y la tercera por “Accesibilidad Física en Entradas de Destacamentos”.

Durante la ceremonia de entrega, el director ejecutivo de Conadis Osvaldo Canario, destacó que, a pesar de aun estar viviendo la situación sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19, con el reconocimiento de 62 entidades con 175 buenas prácticas en esta 5ta entrega del Sello, retoma la cima, establecida en la 4ta entrega que se realizó en el 2020 y superándola en la cantidad de buenas prácticas reconocidas.

“Quiero reconocer al equipo técnico del Conadis y el PNUD que trabajaron con entrega y entusiasmo para evaluar a 293 postulantes (168 del sector privado y 125 del sector público) representantes principales de la actividad financiera, educativa, comunicaciones, administración, salud, comercio y turismo y sus propuestas en los diferentes ámbitos”, expresó.

El “Sello RD Incluye” busca seguir fomentando la aplicación del marco normativo nacional e internacional, en materia de derechos de la persona con discapacidad, y además fortalecer el logro de los Objetivos de Derecho Sostenible en lo que concierne a la población con discapacidad, promoviendo así su

desarrollo y participación en igualdad de condiciones, sin dejar a nadie atrás.

Mañana inicia “Operativo Navideño Compromiso con la Vida 2021”

Con el fin de proteger la vida, la integridad física y la seguridad de los dominicanos y extranjeros que se encuentran en nuestro territorio, la Policía Nacional dejará iniciado este jueves 2 de diciembre, a las 5:00 de la tarde, el “Operativo Navideño Compromiso con la vida 2021”, que contará con la participación de miles de agentes policiales y miembros del Ministerio de Defensa.

El acto que se realiza cada año en la explanada del Palacio de la Policía Nacional, contará con la presencia del Comando Conjunto Unificado de las Fuerzas Armadas, encabezado por el ministro de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, así como también estará presente el alto mando policial, dirigido por el mayor general Eduardo Alberto Then, director general de la institución del orden.

Durante la actividad, el mayor general Alberto Then arengará las tropas policiales pertenecientes a la Dirección Central de Prevención, sus 14 Direcciones Regionales diseminadas a nivel nacional.

También a la Dirección General de Seguridad de Tránsito Terrestre (DIGESETT), las direcciones especializadas de la institución y las direcciones centrales de Investigación y de Inteligencia, entre otros.

El operativo se realiza para resguardar la seguridad durante las festividades navideñas, de fin de año y Día de Reyes, para así reforzar la prevención de actos delincuenciales.

Policía Nacional apresa mensajero por delito de auto robo de más de 100 mil pesos

Miembros de la Policía Nacional, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), apresaron en flagrante delito a un hombre acusado de auto robo de 107 mil pesos de una entidad de distribuidora de recargas telefónicas ubicada en el Distrito Nacional, para la cual labora como mensajero.

El detenido es Feliz Ramón Guerrero Aguasanta (a) Real, quien, según datos preliminares, denunció que mientras transitaba por la calle Principal del sector Perla Antillana, un desconocido a bordo de una motocicleta lo había despojado de la cantidad de dinero antes citada, producto del cobro a varios clientes por préstamos a la compañía en la cual labora.

Sin embargo, los agentes investigadores profundizaron las pesquisas, donde determinaron que éste había mentido en sus declaraciones, por lo que admitió que se trató de un auto robo, en confabulación con otro hombre, a quien la Policía tiene debidamente identificado y mantiene activa su localización.

El apresado, al ser registrado, se le ocupó la suma de 39,000 pesos, un veriphone y documentos personales.

También, fueron recuperados otros 40,000 luego que una mujer

se presentara a entregarlos a las autoridades de manera voluntaria, dinero que dijo haber recibido por parte del prófugo.

El detenido será puesto a disposición de Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Director de la Policía y empresarios de la industria de la música acuerdan ubicar zonas de tolerancia donde los altos sonidos no afecten a la ciudadanía

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, se reunió con representantes de la Federación Dominicana de Comerciantes y de la Asociación de Empresarios de la Música, con quienes acordó una serie de medidas que permitirán sacar los altos sonidos de las zonas residenciales, para no afectar la tranquilidad de la ciudadanía.

De igual forma, durante la reunión celebrada en la sede de la institución del orden, se acordó que los vehículos que circulen con sus equipos de sonido apagados no podrán ser retenidos por las unidades patrulleras.

En la reunión, encabezada por el mayor general Alberto Then, participaron los señores Iván García, presidente de la

Federación Dominicana de Comerciantes, y Leoncio Tavares, vice presidente de esa organización y propietario de Música del Cibao, junto a otros empresarios relacionados a la venta de equipos electrónicos.

Entre los puntos acordados figura la ubicación de lugares estratégicos que se denominarán “zonas de tolerancia”, donde se podrán celebrar actividades con altos sonidos sin causar malestar por contaminación sonora.

Al ofrecer detalles de la reunión, el señor García, presidente de la Federación Dominicana de Comerciantes, indicó se coordina una reunión con los alcaldes del país para ubicar las denominadas zonas de tolerancia para actividades.

Retención de vehículos

Dijo que también se acordó que el director general de la institución del orden estaría vigilante para que las unidades patrulleras se abstengan de retener a los conductores de vehículos con música instaladas en los casos en que sus equipos estén apagados o con el volumen acorde a los decibeles permitidos.

García agradeció al mayor general Alberto Then por la receptividad y trató ofrecido durante el encuentro, tras precisar que respaldan las acciones implementadas para preservar la paz y la tranquilidad ciudadana.

Policía Nacional apresa más de 20 personas por distintos

delitos

La Policía Nacional informa que en las últimas 24 horas fueron apresadas un total de 26 personas por distintos hechos contra la ley que incluyen robos, asaltos y delitos de alta tecnología, en hechos acontecidos en Santo Domingo, La Vega, La Altagracia, Baní, Moca y Azua.

La Vega

Entre los casos más destacados está el apresamiento de la joven Jaronith Jennifer Mendoza Suriel de Reynoso, de 30 años, residente en La Vega, por violación a la Ley 53-07 sobre Crímenes y Delitos de Alta Tecnología, en perjuicio de otra ciudadana.

También fue apresado mediante orden de arresto en esa misma provincia Ángel David Polanco Cepeda, de 33 años, por delito de violencia doméstica en intrafamiliar. Lo que constituye franca violación al artículo 309, numerales 1 y 2 del Código Penal Dominicano.

Asimismo, miembros policiales adscritos a la Unidad de Vehículos Robados en La Vega, localizaron y posteriormente recuperaron en la Bajada Los Perdomos del sector Hatico, la motocicleta marca Skygo, modelo CG150, placa kK0718099, propiedad del señor Domingo Antonio Jaquez de la Cruz “El Carpintero”, la cual había sido reportada como sustraída.

De igual manera fue arrestado Ramón Elías Núñez Sánchez (a) Guandule, de 60 años, por ser el presunto autor de haber cometido un robo en perjuicio de un ciudadano en la citada provincia.

También fue detenida Magdielis Prissell Núñez, de 29, por haber violado el artículo 15 de la citada ley 53-07, que contempla la estafa realizada a través del empleo de medios electrónicos, informáticos, telemáticos o de

telecomunicaciones.

Mientras que en el municipio de Jarabacoa fue apresada la haitiana Cherly Zidor, de 29 años, quien tenía orden de arresto en su contra por haber sustraído la suma de 20,000 pesos y 2,000 dólares a una comerciante. La detenida, aprovechando un momento de descuido, sustrajo el dinero de una maleta que estaba dentro de la habitación de la denunciante, en cuya vivienda vende ropas y accesorios.

Distrito Nacional

Se reporta el apresamiento de Rey Cristian Valdez Díaz fue sorprendido dentro del Jardín Botánico, ubicado en la avenida República de Argentina, Arroyo Hondo II, ocupándole 38 barras de hierro, las cuales éste había despegado.

Baní

Miembros de la Policía Preventiva apresaron a Franmi Marte y Eduardo Martínez, cuando ambos transitaban a bordo de una motocicleta, sin placa y chasis ilegible, por la calle Principal de Pizarrete, municipio de Baní, provincia Peravia, ocupándoles un arma de fabricación artesanal (chilena), con un cartucho calibre 12mm.

Moca

Mientras que, en el municipio de Moca, provincia Espaillat, resultó detenido Pedro William González de León, de 52 años, luego de que se le ocupara una pistola marca Arcus, calibre 9mm, con su cargador y 12 cápsulas, la cual portaba sin ningún documento, debajo del asiento del conductor del vehículo en el que se trasladaba.

Azua

Policías adscritos a la División de Investigación en la provincia de Azua, apresaron a Ángel Torres Méndez (a) Niño, de 51 años, quien era buscado mediante orden de arresto por el

homicidio del señor Juan Amancio Santiago, de 71 años, como consecuencia de múltiples heridas punzo penetrantes, en un hecho ocurrido el pasado miércoles 24 de noviembre.

Policía preventiva apresa 8 personas en San Cristóbal y el Distrito Nacional, a quienes ocupa 4 armas de fuego

Ocho personas fueron apresadas en San Cristóbal y el sector Capotillo, de esta capital, durante las labores preventivas implementadas para preservar la paz y la seguridad ciudadana, ocupando en las acciones cuatro armas de fuego.

La Policía Nacional informó que en las acciones preventivas fueron detenidos Ambiorix Mateo Jiménez, de 27 años; Ridel Guzmán Ruiz, de 18; Cándido Soto Pinales, de 26; Johan Francisco Roa, de 20, Mervin Martínez Díaz, de 25; Alexander de Jesús Fermín Melo, Teddy Morillo Martínez (Bombito) y Bryan Ramírez.

Explicó que Mateo Jiménez, fue apresado por portar de manera ilegal la pistola Trabzon, calibre 9 milímetros, por lo cual fue sometido a la justicia, vía el Ministerio Público.

En tanto que Guzmán Ruiz, Soto Pinales, Roa y Martínez Díaz, fueron detenidos por personal de la Policía Preventiva en la calle Juan Tomás Díaz, sector Villa Valdez, San Cristóbal, portando un revólver Titán Tiger, calibre 38.

La Policía informó, además, que Fermín Melo, Morillo Martínez (Bombito) y Ramírez, fueron apresados en la calle 8 esquina Duarte, sector Capotillo, del Distrito Nacional, momentos en que se desplazaban en la yipeta Honda CRV, negra, placa de exhibición X751977.

Al momento de ser detenido se les ocupó las armas de fuego: pistola Astro, calibre 9mm, serie F24966, y el revólver de marca y serie ilegible, calibre 38.

La institución del orden precisó, además, que las acciones preventivas se mantienen activas en todo el territorio nacional.

Policía Nacional arresta tres hombres por asaltos en las vías públicas

Miembros de la Policía Nacional apresaron a tres antisociales acusados de despojar de sus pertenencias, mediante atracos, a varios ciudadanos en hechos ocurridos por separado en el municipio de Yamasá, provincia Monte Plata, y en el sector Los Ángeles Peralejos, del Distrito Nacional.

Los arrestados son Yohan Manuel Rodríguez Ramírez, Alex Rodríguez Rosario y Luis Estarling Montero Jiménez, todos mayores de edad.

Rodríguez Rosario y Montero Jiménez son acusados de haber asaltado a una mujer, a quien le sustrajeron una mochila en la cual llevaba sus documentos personales, un celular y 5,000 pesos en efectivo. La ciudadana fue interceptada por los

maleantes cuando se dirigía a su lugar de trabajo por la autopista Duarte.

Ambos, al ser cuestionados por los agentes investigadores, admitieron haber cometido el delito antes narrado.

Mientras que Rodríguez Ramírez es señalado como el individuo que, en compañía de otra persona que emprendió la huida, causó heridas punzantes y traumas en el cuello a un motoconchista, de 54 años, para despojarlo de la motocicleta con la cual brinda sus servicios de transporte, en un hecho ocurrido en la avenida María Matilde Estévez, de Yamasá, el pasado sábado 27 de noviembre.

Este, al ser depurado en los archivos policiales, figura con dos registros por robo en 2019 y 2021.

Los prevenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía ocupa más de 3,000 bocinas, cajones, kitipó y otros equipos eran utilizados para intranquilizar la ciudadanía con contaminación sonora

La Policía Nacional, a través del Departamento Anti Ruidos, ocupó 3,012 equipos electrónicos al intervenir cientos de negocios, casas de familia y vehículos que causaban

contaminación sonora e intranquilidad a la ciudadanía por el exceso de sonido que altera las condiciones normales del ambiente.

Acciones puntuales

La institución del orden informó que durante el primer mes de gestión del mayor general Eduardo Alberto Then fueron incautadas 1,202 bocinas que eran utilizadas en colmadones, cafeterías y residencias, causando contaminación sonora.

De igual forma, el personal policial de puesto en la unidad Anti Ruidos, ocupó 466 kitipó, 328 cajones, 594 twitters, 287 cornetas y 135 plantas de audio.

En las acciones, realizadas en el citado periodo, fueron sometidas 98 personas por conducir igual cantidad de vehículos con altos niveles de música.

Se destaca que las intervenciones son realizadas ante denuncias de ciudadanos presentadas a través del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 y mediante los operativos diarios que se llevan a cabo.

Policía ocupa más de 3,000 bocinas, cajones, kitipó y otros equipos eran utilizados para intranquilizar la

ciudadanía con contaminación sonora

La Policía Nacional, a través del Departamento Anti Ruidos, ocupó 3,012 equipos electrónicos al intervenir cientos de negocios, casas de familia y vehículos que causaban contaminación sonora e intranquilidad a la ciudadanía por el exceso de sonido que altera las condiciones normales del ambiente.

Acciones puntuales

La institución del orden informó que durante el primer mes de gestión del mayor general Eduardo Alberto Then fueron incautadas 1,202 bocinas que eran utilizadas en colmadones, cafeterías y residencias, causando contaminación sonora.

De igual forma, el personal policial de puesto en la unidad Anti Ruidos, ocupó 466 kitipó, 328 cajones, 594 twitters, 287 cornetas y 135 plantas de audio.

En las acciones, realizadas en el citado periodo, fueron sometidas 98 personas por conducir igual cantidad de vehículos con altos niveles de música.

Se destaca que las intervenciones son realizadas ante denuncias de ciudadanos presentadas a través del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 y mediante los operativos diarios que se llevan a cabo.